



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

SEMINARIO PST : TRABAJO DE CUIDADOS Y FORMACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR: LOS DESAFÍOS DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN LA COYUNTURA ACTUAL

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: ANAHI GUELMAN
PROFESORA: MARÍA INÉS MAAÑON

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

**SEMINARIO: TRABAJO DE CUIDADOS Y FORMACIÓN EN LA ECONOMÍA POPULAR:
LOS DESAFÍOS DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN LA COYUNTURA ACTUAL**

**MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-
DCT#FFYL ¹**

CARGA HORARIA: 64 HORAS

2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: ANAHI GUELMAN

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: PEDAGOGÍA / CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROFESORA: MARÍA INÉS MAANÓN

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: PEDAGOGÍA / CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

Silvina Sturniolo

Joaquín Ferreyra Monje

Camila Downar

a. Fundamentación y descripción

Este Seminario PST se lleva a cabo desde la perspectiva de la integralidad de las prácticas y funciones de la Universidad y desde un proyecto UBACYT: **“Formación en el trabajo de la economía popular: el lugar de las pedagogías emancipatorias”**, que trabaja de manera mancomunada con dos movimientos populares en un proceso de investigación. La lógica metodológica del proyecto requiere de un trabajo territorial permanente.

El proyecto UBACYT **“Formación en el trabajo de la economía popular: el lugar de las pedagogías emancipatorias”**, se lleva a cabo con el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) Buenos Aires en Esteban Echeverría y con el Movimiento Barrios de Pie. Se trata de dos organizaciones populares de distintas dimensiones que forman parte de la economía popular y participan de la Unión de Trabajadores de la Economía popular (UTEP).

Desde el proyecto de investigación, en ambos movimientos abordamos ámbitos de trabajo y en este seminario nos abocaremos específicamente a ámbitos de trabajo reproductivo o de cuidados, indagando particularmente cómo se están desarrollando estos espacios en el contexto histórico actual. Nuestra atención está puesta siempre en la formación de los sujetos que intervienen en esos trabajos y qué está sucediendo con esos procesos de formación en el trabajo en este contexto histórico particular para la economía popular.

En este seminario haremos trabajo territorial en:

- Espacios territoriales del MNCI (Monte Grande, Esteban Echeverría) donde se desarrollen

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- trabajo con las niñeces, merenderos, comedores o reuniones de centros comunitarios.
- Espacios territoriales de Barrios de Pie, donde se desarrollen trabajos en sus distintas áreas de cuidados (lugares a confirmar) y Universidad Popular de Barrios de Pié (Abasto, CABA).
 - CIDAC (Barracas), sede de la Capacitación universitaria extracurricular (CUEX) “Formación Integral en Cuidados. Infancias, discapacidades y adultos mayores” destinada a trabajadoras de cuidados que brinda la facultad en el CIDAC.

Analizaremos este contexto histórico, las políticas públicas actuales dirigidas a la economía popular, la coyuntura y sus implicancias para las tareas de cuidado y para las organizaciones sociales que las llevan adelante y para las personas que se desempeñan en los tareas de cuidado.

Buscaremos comprender también los procesos de aprendizaje, de construcción de saberes y los procesos de formación de trabajadoras y trabajadores en estos ámbitos.

Nos proponemos que las y los estudiantes hagan una experiencia territorial concreta de indagación que implicará prácticas de investigación en el marco de un proyecto en funcionamiento, que se caracteriza por intervenir en la realidad que investiga y busca construir conocimiento con los protagonistas y sujetos investigados. Para ello, en este proceso, los y las estudiantes se adentrarán en los aspectos teóricos y metodológicos del proyecto, participarán de instancias de socialización de categorías de estudio y debates teóricos, participarán también de actividades académicas y de reuniones del equipo UBACYT, construirán instrumentos de indagación, participarán de instancias de trabajo territorial de campo y analizarán información recolectada. En síntesis, participarán de la cotidianeidad de un proceso de trabajo con el territorio, desde una concepción de abordaje horizontal, conjunto y a la vez diferenciado, del vínculo universidad-sociedad. Por la concepción de integralidad de la formación, la producción de saber y el trabajo con el territorio nos preocupa trabajar particularmente las demandas que nos efectúan ambos movimientos en este momento específico para la economía popular. A esa tarea es a la que denominamos específicamente de intervención.

b. Objetivos:

- Indagar en los aspectos formativos del trabajo de cuidados en la economía popular y las organizaciones populares en la coyuntura actual
- Conocer un abordaje metodológico de trabajo en el vínculo universidad-territorio que busca construir conocimiento de manera co-responsable y colectiva con los movimientos sociales como aporte a una perspectiva de investigación descolonizadora.
- Participar de espacios de construcción colectiva e intercambio de saberes, entrelazando el conocimiento disciplinar con los saberes populares. Los espacios de intercambio oficializarán al mismo tiempo, y sobre todo al final del seminario, como modos de intervención.

c. Contenidos:

1: Formación en el trabajo en los movimientos populares La relación educación-trabajo. Concepciones

de trabajo y de economía. Concepción amplia y restringida del trabajo en el capitalismo. La formación en el trabajo en la economía popular. El trabajo como principio educativo.

2: Economía popular y políticas públicas Los programas sociales desde la experiencia de las organizaciones: reconfiguración y transformaciones según los contextos histórico-políticos. El contexto actual. El trabajo en los movimientos populares: Proyectos productivos, comedores y merenderos, las tareas del cuidado. Autogestión y cooperativas. Saberes productivos y saberes del sur

3: Economía feminista y trabajos de cuidado. Perspectiva feminista: trabajo productivo y reproductivo. División sexual del trabajo y la economía del cuidado. El trabajo comunitario de cuidados en las organizaciones sociales: Las experiencias en áreas de alimentación, salud, educación, género, vejez. Estrategias de formación de las organizaciones sociales.

4: Investigación co-responsable y construcción de saberes en la relación universidad-territorio La relación universidad- territorio. Integralidad de prácticas y funciones. La función social de la universidad y la interpelación al academicismo. La investigación del presente acaeciendo.

5: Pedagogías emancipatorias: Los movimientos populares y su potencia como pedagogos colectivos. Saberes populares y su valoración en la economía popular. Saberes técnicos, políticos y subjetivos. Saberes de género. Saberes y sujetos epistémicos. Los movimientos populares, la economía popular y las claves que aportan a la construcción de pedagogías emancipatorias.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: **Bibliografía obligatoria**

Antunes R., (2005) Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Ediciones Herramienta. Bs. As. SELECCION

Guelman, A. y Levy, E. (2005) La formación de trabajadores: entre la formación profesional y la formación general. Una mirada integral. En Revista Trabalho y Educação. Vol 13 N°2

Tiriba, L. (2000). Economía popular y Movimientos populares, y una vez más, el trabajo como principio educativo, disponible en www.riless.org

Unidad 2: **Bibliografía obligatoria**

Gradin, A. (2017). Los movimientos sociales en el Neoliberalismo tardío: Entre la potencialidad política y la resistencia. En García Delgado, D. y Gradin, A. (comps.) Documento de trabajo No 5 : el neoliberalismo tardío : teoría y praxis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: FLACSO.

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 2 y 8.

Guelman A., Palumbo M. Y Downar C. (2021). Mediaciones de los movimientos populares en el trabajo productivo y reproductivo: una aproximación a las reconfiguraciones de las políticas sociales desde los territorios del MNCI-Buenos Aires. Rev. Trabajo y Sociedad. No 37, Vol. XXII, Invierno 2021, UNSE. Santiago del Estero

Hopp, M.V. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. Cartografías del Sur, 6: 19-41.

Fuentes:

Pérsico E. y Grabois J. (2014) “Organización y economía popular: nuestra organización.” CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular. 1a ed. No 1, 2, 3 y 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Grabois explicando la EP: <https://www.youtube.com/watch?v=nLL-ZMHF8yw>

Unidad 3: **Bibliografía obligatoria**

Guelman A., Palumbo M, Lezcano L (2021). Contextos y ámbitos del trabajo comunitario de cuidados: una perspectiva interseccional desde los movimientos populares. Rev ASET No 62

Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pocxs o bien común? En Sanchís, Norma (comp) El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá (pp.9-21). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Lola Mora, Red

Timpanaro, B. y Spinosa, L. (2019) Puentes entre la economía popular y la economía feminista. Experiencias de organización popular para la reorganización popular para la redistribución de las tareas del cuidado en el conurbano bonaerense, en Brandariz, C. (comp) NO es amor. Aportes

Unidad 4: **Bibliografía obligatoria**

De Sousa Santos, B. (2006) “La sociología de las ausencias y La sociología de las emergencias: Para una ecología de saberes.” En: De Sousa Santos, B. “Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social” (encuentros en Buenos

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 4.

Kaplún G (2003) Indisciplinar la Universidad. Quito, CIESPAL. (Selección)

Trincherero H. Y Petz, I. (2013). El academicismo interpelado. Sobre la experiencia de una modalidad de territorialización de la Universidad Pública y los desafíos que presenta. En Lischetti, M. (coord.)

Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación, pp. 53-82. Buenos Aires, OPFIL, UBA.

Unidad 5: **Bibliografía obligatoria**

Cabaluz F (2015) Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Ed Quimantú. Santiago de Chile. Cap. 4 y cap. 6

Michi N (2021) Reflexiones sobre prácticas de producción colectiva de conocimientos o pequeñas contribuciones a una agenda de trabajo. En Di Mateo A J, Michi N, Vila D. (2021) Universidad, movimientos y educación: entre senderos y bordes. Luján. EDUNLU

Guelman A. y Palumbo M. (2018). Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares. Editorial El Colectivo-CLACSO. Buenos Aires. Capítulo 5 y 9.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario PST
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.
Las actividades en territorio, que forman parte de esas 64 horas, requerirán entre 10 y 12 horas.

[En caso de Seminarios PST, indicar:

Modalidad de las prácticas: No intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Los estudiantes participarán de tres tipos de actividades:

- a. Clases y talleres en la Facultad: Las semanas que habrá clases en la facultad se desarrollarán los días miércoles por la tarde artes. En las mismas trabajaremos aspectos teóricos y aspectos metodológicos que permitirán a los y las estudiantes adentrarse en el Proyecto UBACYT, trabajar las líneas teóricas del mismo y las características y definiciones metodológicas particulares que asume el proyecto. También se trabajará desarrollando instrumentos de recolección de información, haciendo entrenamiento metodológico y analizando y debatiendo la información recabada. Uno de los aspectos centrales a trabajar en estas actividades, en términos teóricos y empíricos, es la vinculación que como universitarios tenemos con las organizaciones con las que trabajamos, la relación universidad-territorio, marco de los seminarios PST.
- b. Trabajos de campo en territorio: El trabajo de campo se desarrollará en 2 movimientos populares, en ámbitos de trabajo de cuidados en cada uno de ellos y en el CIDAC donde se dicta la CUEX en “Formación integral en cuidados .Infancias, discapacidades y personas adultas mayores”. Los y las estudiantes deberán contar con tiempos diurnos para asistir a los territorios de alguno de estos ámbitos de indagación para llevar a cabo procesos de conocimiento y familiarización, observación, diálogos y entrevistas.
- c. Reuniones de equipo de investigación en la facultad: Las y los estudiantes participarán también de reuniones del equipo UBACYT para ser parte de los debates, los análisis y actividades del mismo
- d. Reuniones de reflexión e intercambio con los movimientos

El Proyecto requiere la elaboración de informes grupales que podrán ser presentados en ámbitos académicos internos del UBACYT.

f. Organización de la evaluación

[*En caso de Seminario PST*, deben explicitarse los dispositivos de evaluación de regularidad y de aprobación.]

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

- Movimiento Nacional Campesino Indígena Buenos Aires o SERCUPO (Acta Acuerdo)
 - Movimiento Barrios de Pie (Convenio Marco)
-

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

El Seminario PST se apoya en un Proyecto UBACYT: Formación en el trabajo de la economía popular: el lugar de las pedagogías emancipatorias

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Se articula con un Proyecto 2 de la carrera de Ciencias de la Educación.

Se articula también con la Capacitación Universitaria extracurricular (CUEX) Formación integral en cuidados .Infancias, discapacidades y personas adultas mayores, que se desarrolla en el CIDAC.

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

El Seminario PST se ofrece para todas las carreras de la Facultad que la consideren pertinente para la formación de sus estudiantes. Podrán inscribirse estudiantes que tengan el 50% de las carreras regularizada

k. Cantidad de vacantes:

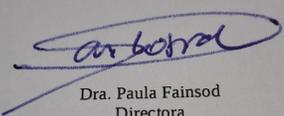
SIN CUPO

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.



Anahi Guelman



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárcels – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente Anahi Guelman y Maria Inés Maañon se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárcels**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello